GOBERNACIÓN DE GUAVIARE

VERIFICACION DE DOCUMENTOS LIMITACION DE MIPYMES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°037 DE 2026

OBJETO: "CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGISTICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE PARTCIPACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA GOBERNACION DEL GUAVIARE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA GOBERNACION DEL GUAVIARE."

DECRETO 1860 DE 2021	OBSERVACIÓN
1. El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los estados unidos de América (US$ 125.000)	QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATRICION PESOS ($518.244.400) M/CTE
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas.	Número de solicitudes recibidas: dos (02)

Se informa a los interesados en el proceso que dentro del término establecido en el cronograma se recibieron solicitudes por parte de las siguientes MIPYMES interesadas en limitar la participación en el proceso:

SOLICITANTE N° 1: INVERSIONES M&R S.A.S ZOMAC
NIT: 901401788-4

REQUISITOS PARA LIMITACION A MIPYMES	SOLICITUD	LIMITACION	CUMPLE/ NO CUMPLE
Solicitud de limitación a MIPYMES	Nacional		CUMPLE
	Departamental		
	Municipal	X	
Tamaño empresarial: **Persona natural:** Certificación de que se tiene el tamaño empresarial como MIPYME, expedida por el interesado y un contador público.	MICRO		CUMPLE
Persona jurídica: Certificación de que se tiene el tamaño empresarial como MIPYME, expedida por el	PEQUEÑA		

representante legal y el contador público o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.	MEDIANA	X	
ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA: copia del certificado de existencia y representación legal, con antigüedad no mayor a 60 días calendario a la fecha de presentación de la solicitud			CUMPLE
DOMICILIO DEL SOLICITANTE: CALLE 8 #22-96 B. EL CENTRO, SJG			CUMPLE

SOLICITANTE N° 2: GYAFRA SAS
NIT:901246857-1

REQUISITOS PARA LIMITACION A MIPYMES	**SOLICITUD**	**LIMITACION**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
Solicitud de limitación a MIPYMES	Nacional		CUMPLE
	Departamental		
	Municipal	X	
Tamaño empresarial: **Persona natural:** Certificación de que se tiene el tamaño empresarial como MIPYME, expedida por el interesado y un contador público. **Persona jurídica:** Certificación de que se tiene el tamaño empresarial como MIPYME, expedida por el representante legal y el contador público o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo.	MICRO	X	CUMPLE
	PEQUEÑA		
	MEDIANA		
ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA: copia del certificado de existencia y representación legal, con antigüedad no mayor a 60 días calendario a la fecha de presentación de la solicitud			CUMPLE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE: CRA 23 # 9-113 B. EL CENTRO, SJG	CUMPLE

RESULTADOS DE LA VERIFICACION

#	NOMBRE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	INVERSIONES M&R S.A.S ZOMAC	CUMPLE
2	GYAFRA SAS	CUMPLE

AVISO

Por lo anterior, y de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021, y en virtud de la competencia territorial de la entidad contratante se informa que el proceso de la referencia se limita en su participación a Mipyme del municipio de San José del Guaviare.

Por lo anterior, solo podrán participar las personas naturales, jurídicas, que acrediten la calidad de MIPYME del municipio de San José del Guaviare, y los consorcios o uniones temporales, promesas de sociedad futura conformadas por Mipyme del municipio de San José del Guaviare, que cumplan con las condiciones de participación y requisitos habilitantes y demás establecidos en el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 037 de 2026

San José del Guaviare, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)
IRMA LILIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Secretaria Jurídica Departamental

Revisó: Hecturiel Sarmiento Castro – Asesor Jurídico Contratado

Revisó y elaboró: Dayan Sierra Florido – Profesional Especializada Contratada